

Department of the Treasury  
Internal Revenue Service

Para el año que comienza el primero de enero de 2008 y termina el 31 de diciembre de 2008, o cualquier otro año contributivo comenzado el de 2008 y terminado el de 20 .

Escriba a maquina o con letra de molde	Nombre e inicial de su segundo nombre	Apellido	Su número de seguro social
	Si es una planilla conjunta, nombre e inicial del cónyuge	Apellido	Número de seguro social del cónyuge
	Dirección actual (número, calle, número de apartamento o ruta rural)		
	Ciudad, pueblo u oficina postal, estado libre asociado o territorio y zona postal (ZIP)		

**Parte I Contribución y créditos totales**

- 1 Estado civil.** Marque el encasillado para su estado civil (vea la página 5 de las instrucciones).  
 Soltero  
 Casado que radica una planilla conjunta  
 Casado que radica una planilla por separado. Anote arriba el número de seguro social de su cónyuge y su nombre completo aquí. ▶ \_\_\_\_\_
- 2 Hijos calificados.** Complete esta sección **únicamente** si usted es residente *bona fide* de Puerto Rico y reclama el crédito tributario adicional por hijos (vea la página 7 de las instrucciones).

(a) Nombre de pila	Apellido(s)	(b) Número de seguro social del hijo	(c) Parentesco del hijo con usted

<b>3</b> Contribución sobre el trabajo por cuenta propia de la línea 12 de la Parte V . . . . .	<b>3</b>	
<b>4</b> Contribuciones por empleados domésticos (vea la página 6 de las instrucciones). Adjunte el Anexo H-PR (Formulario 1040-PR). . . . .	<b>4</b>	
<b>5 Contribuciones totales.</b> Sume las líneas 3 y 4 (vea la página 6 de las instrucciones) . . . . .	<b>5</b>	
<b>6</b> Pagos de contribución estimada del año 2008 (vea la página 6 de las instrucciones)	<b>6</b>	
<b>7</b> Contribución al seguro social retenida en exceso (vea la página 6 de las instrucciones)	<b>7</b>	
<b>8</b> Crédito tributario adicional por hijos de la línea 3 de la Parte II . . . . .	<b>8</b>	
<b>9</b> Crédito tributario por cobertura de seguro de salud. Adjunte el Formulario 8885 . . . . .	<b>9</b>	
<b>10 Pagos y créditos totales.</b> Sume las líneas desde la 6 a la 9 . . . . .	<b>10</b>	
<b>11</b> Si la línea 10 es mayor que la línea 5, reste la cantidad de la línea 5 de la cantidad de la línea 10. Esta es la cantidad <b>pagada en exceso</b> . . . . . ▶	<b>11</b>	
<b>12a</b> Cantidad de la línea 11 que desea que <b>se le reintegre</b> . Si se ha incluido el Formulario 8888, marque aquí ▶ <input type="checkbox"/>	<b>12a</b>	
<b>b</b> Núm. de circulación <input type="text"/> ▶ <b>c</b> Tipo: <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros		
<b>d</b> Núm. de cuenta <input type="text"/>		
<b>13</b> Cantidad de la línea 11 que desea que se le <b>acredite a la contribución estimada de 2009</b> . . . . . ▶ <b>13</b>		
<b>14</b> <b>Cantidad que usted adeuda.</b> Reste la cantidad de la línea 10 de la cantidad de la línea 5. Para detalles sobre cómo se paga, vea la página 2 de las instrucciones . . . . . ▶ <b>14</b>		

**Tercero Autorizado** ¿Desea permitir que otra persona hable sobre esta planilla con el IRS (vea la página 2 de las instrucciones)?  **Sí.** Complete lo siguiente.  **No**

Nombre de esta persona ▶ \_\_\_\_\_ Número de teléfono ▶ ( ) Número de identificación personal (PIN) ▶

**Firme aquí** Declaro bajo pena de perjurio que esta planilla, incluyendo los anexos y demás documentos que la acompañan, ha sido examinada por mí y que según mi leal saber y entender es verídica, correcta y completa. La declaración del agente o preparador (que no es el contribuyente) está basada en toda la información de la cual el agente o preparador tiene conocimiento.

¿Planilla conjunta? Vea la página 5. ▶ Su firma \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Número de teléfono durante el día ( )

Conserve una copia para su archivo. ▶ Firma del cónyuge. Si radican conjuntamente, **ambos** cónyuges deben firmar. Fecha \_\_\_\_\_

**Para uso exclusivo del preparador remunerado**

Firma del preparador ▶ \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Marque aquí si el preparador trabaja por cuenta propia  SSN o PTIN del preparador \_\_\_\_\_

Nombre del negocio (o del preparador, si trabaja por cuenta propia), dirección y zona postal ▶ \_\_\_\_\_ Número de identificación patronal \_\_\_\_\_

Número de teléfono ( ) \_\_\_\_\_

**Parte II Residentes bona fide de Puerto Rico que reclaman el Crédito Tributario Adicional por Hijos.**  
 Vea la página 7 de las instrucciones.

**Precaución:** Debe tener tres o más hijos calificados para reclamar el crédito tributario adicional por hijos.

1 Ingresos recibidos de fuentes dentro de Puerto Rico . . . . .	1		
2 Contribuciones al seguro social y al Medicare retenidas de su(s) Formulario(s) 499R-2/W-2PR (adjunte copia(s) de dicho(s) formulario(s)) . . . . .	2		
3 <b>Crédito tributario adicional por hijos.</b> Vea la hoja de trabajo en la página 8 de las instrucciones para calcular la cantidad que puede anotar aquí y en la línea 8 de la Parte I . . . . .	3		

**Parte III Ganancias o pérdidas de negocio agropecuario.** Vea las instrucciones para el Anexo F (Formulario 1040), en inglés.

Nombre del propietario	Número de seguro social

**Nota:** Si radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge tuvieron una ganancia o pérdida de un negocio agropecuario, vea **Planillas conjuntas y Negocio que pertenece a un matrimonio**, en la página 5 de las instrucciones, para más información.

**Sección A—Ingresos de negocio agropecuario—Método de contabilidad a base de efectivo**  
 Complete las Secciones A y B

(Si usa el método de contabilidad a base de lo devengado, complete las **Secciones B y C**, así como la línea 11 de la **Sección A**).  
 No incluya la venta de animales usados para tiro, cría, entretenimiento o lechería.

1 Venta de animales y otros artículos que compró para revender . . . . .	1		
2 Costo u otra base de los animales y otros artículos que declaró en la línea 1 . . . . .	2		
3 Reste la línea 2 de la línea 1 . . . . .	3		
4 Ventas de animales, productos agrícolas, granos y otros productos que cultivó . . . . .	4		
5a Total de distribuciones de cooperativas (Formulario(s) 1099-PATR) <input type="text"/> 5a <input type="text"/> 5b Cantidad tributable	5b		
6 Pagos recibidos del programa de agricultura . . . . .	6		
7 Préstamos de la <i>Commodity Credit Corporation</i> declarados bajo elección (o decomisados) . . . . .	7		
8 Ingreso de seguro de cosechas . . . . .	8		
9 Ingreso de servicios prestados con maquinaria agrícola . . . . .	9		
10 Otros ingresos . . . . .	10		
11 <b>Ingreso bruto agropecuario.</b> Sume las líneas de la columna derecha desde la línea 3 hasta la línea 10, ambas inclusive. Si es contribuyente que usa el método de contabilidad a base de lo devengado, anote la cantidad que aparece en la línea 50 de la <b>Sección C</b> . . . . .	11		

**Sección B—Gastos de negocio agropecuario—Métodos de contabilidad a base de efectivo y a base de lo devengado**

No incluya gastos personales o de manutención (tales como contribuciones, seguros o reparaciones de su casa), que no fueron para la producción de ingreso agropecuario. Antes de anotar los gastos, a continuación, reste de éstos todo reembolso recibido por los mismos.

12 Gastos de automóvil o de camión (adjunte a esta planilla el <b>Formulario 4562</b> ) . . . . .	12			25 Planes de pensión y de participación en las ganancias . . . . .	25		
13 Productos químicos . . . . .	13			26 Renta o alquiler:			
14 Gastos de conservación . . . . .	14			a Vehículos, maquinaria y equipo . . . . .	26a		
15 Servicios de equipo agrícola . . . . .	15			b Otros (tierra, animales, etc.) . . . . .	26b		
16 Depreciación y deducciones de gastos hechas de acuerdo a la sección 179 no reclamadas en otra parte de esta planilla (adjunte a esta planilla el <b>Formulario 4562</b> si está obligado a hacerlo) . . . . .	16			27 Reparaciones y mantenimiento . . . . .	27		
17 Programas de beneficios para los empleados, excepto los incluidos en la línea 25 . . . . .	17			28 Compra de semillas y plantas . . . . .	28		
18 Compra de alimentos para animales . . . . .	18			29 Gastos de almacenaje . . . . .	29		
19 Fertilizantes y cal . . . . .	19			30 Compra de materiales . . . . .	30		
20 Fletes y acarreo . . . . .	20			31 Contribuciones . . . . .	31		
21 Gasolina, combustible y aceite . . . . .	21			32 Servicios públicos (agua, electricidad, gas, etc.) . . . . .	32		
22 Seguros (excepto de salud) . . . . .	22			33 Honorarios pagados por servicios veterinarios, cría y medicinas . . . . .	33		
23 Intereses:				34 Otros gastos (especifique):			
a Sobre hipotecas (pagados a bancos, etc.)	23a			a .....	34a		
b Otros . . . . .	23b			b .....	34b		
24 Mano de obra . . . . .	24			c .....	34c		
35 <b>Total de gastos.</b> Sume las líneas desde la 12 a la 34e . . . . .	35			d .....	34d		
36 <b>Ganancias (o pérdidas) neta de negocio agropecuario.</b> Reste la línea 35 de la línea 11. Anote el resultado aquí y en la línea 1a de la Parte V . . . . .	36			e .....	34e		

**Sección C—Ingresos de negocio agropecuario—Método de contabilidad a base de lo devengado**

No incluya en las líneas a continuación la venta de animales usados para tiro, cría, entretenimiento o lechería.

37	Venta de animales, productos agrícolas, granos y otros productos durante el año . . . . .	37		
38a	Total de distribuciones de cooperativas (Formulario(s) 1099-PATR) <b>38a</b> _____	38b	Cantidad tributable	
39	Pagos recibidos del programa de agricultura . . . . .	39		
40	Préstamos de la <i>Commodity Credit Corporation</i> declarados bajo elección (o decomisados) . . . . .	40		
41	Ingreso de seguro de cosechas . . . . .	41		
42	Ingreso de servicios prestados con equipo agrícola . . . . .	42		
43	Otros ingresos de negocio agropecuario (especifique) .....	43		
44	Sume las líneas de la columna derecha desde la <b>37</b> hasta la <b>43</b> , ambas inclusive . . . . .	44		
45	Inventario de animales, productos agrícolas, granos y otros productos al comienzo del año	45		
46	Costo de animales, productos agrícolas, granos y otros productos comprados durante el año	46		
47	Sume las líneas <b>45</b> y <b>46</b> . . . . .	47		
48	Inventario de animales, productos agrícolas, granos y otros productos al final del año	48		
49	Costo de animales, productos agrícolas, granos y otros productos agrícolas vendidos. Reste la línea <b>48</b> de la línea <b>47</b> * . . . . .	49		
50	<b>Ingreso bruto agropecuario.</b> Reste la línea <b>49</b> de la línea <b>44</b> . Anote el resultado aquí y en la línea <b>11</b> de la Parte III . . . . .	50		

\*Si usa el método de precio por unidad para los animales o el método de precio de finca para valorar su inventario y la cantidad que aparece en la línea **48** es mayor que la cantidad de la línea **47**, reste la línea **47** de la línea **48**. Anote el resultado en la línea **49**. Sume las líneas **44** y **49**. Anote el resultado en la línea **50** y en la línea **11** de la Parte III.

**Parte IV Ganancias o pérdidas de negocio (por cuenta propia).** Vea las instrucciones para el Anexo C (Formulario 1040), en inglés.

Nombre del propietario	Número de seguro social
------------------------	-------------------------

**Nota:** Si radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge tuvieron una ganancia o pérdida de un negocio, vea **Planillas conjuntas** y **Negocio que pertenece a un matrimonio**, en la página **5** de las instrucciones, para más información.

**Sección A—Ingresos**

1	Total de ingresos brutos \$ _____ Menos devoluciones y descuentos \$ _____ Saldo ▶	1		
2a	Inventario al comenzar el año . . . . .	2a		
b	Compras menos el costo de los artículos retirados del negocio para uso personal	2b		
c	Costo de mano de obra. No incluya ninguna cantidad pagada a usted mismo. . . . .	2c		
d	Materiales y suministros . . . . .	2d		
e	Otros costos (adjunte una explicación) . . . . .	2e		
f	Sume las líneas desde la <b>2a</b> a la <b>2e</b> . . . . .	2f		
g	Inventario al final del año . . . . .	2g		
h	Costo de mercancías vendidas. Reste la línea <b>2g</b> de la línea <b>2f</b> . . . . .	2h		
3	<b>Ganancia bruta.</b> Reste la línea <b>2h</b> de la línea <b>1</b> . . . . .	3		
4	Otros ingresos . . . . .	4		
5	<b>Ingreso bruto.</b> Suma las líneas <b>3</b> y <b>4</b> . . . . .	5		

**Sección B—Gastos**

6	Anuncios y publicidad . . . . .	6			18	Renta o alquiler:			
7	Gastos de vehículos de motor (adjunte a esta planilla el <b>Formulario 4562</b> ) . . . . .	7			a	Vehículos, maquinaria y equipo . . . . .	18a		
8	Comisiones y cuotas . . . . .	8			b	Otra propiedad comercial . . . . .	18b		
9	Trabajo por contrato . . . . .	9			19	Reparaciones y manutención . . . . .	19		
10	Agotamiento . . . . .	10			20	Materiales (no incluidos en la <b>Sección A</b> )	20		
11	Depreciación y deducciones de gastos de acuerdo a la sección 179 (no incluida en la <b>Sección A</b> ). (Adjunte a esta planilla el <b>Formulario 4562</b> si está obligado a hacerlo) . . . . .	11			21	Contribuciones y licencias . . . . .	21		
12	Programas de beneficios para los empleados (excepto los incluidos en la línea <b>17</b> ) . . . . .	12			22	Gastos de viaje, comidas y entretenimiento:			
13	Seguros (excepto de salud) . . . . .	13			a	Viajes . . . . .	22a		
14	Intereses sobre deudas del negocio	14			b	Comidas y entretenimiento deducibles	22b		
15	Servicios legales y profesionales . . . . .	15			23	Servicios públicos (agua, electricidad, gas, etc.) . . . . .	23		
16	Gastos de oficina . . . . .	16			24	Salarios no incluidos en la línea <b>2c</b>	24		
17	Planes de pensión y de participación en las ganancias . . . . .	17			25a	Otros gastos (indique la clase de gasto y la cantidad):			
						-----			
						-----			
						-----			
						b	Total de los demás gastos . . . . .	25b	
26	<b>Total de gastos.</b> Suma las líneas desde la <b>6</b> a la <b>25b</b> . . . . .	26			26				
27	<b>Ganancia (o pérdida) neta.</b> Reste la línea <b>26</b> de la línea <b>5</b> . Anote el resultado aquí y en la línea <b>2</b> de la Parte V	27			27				

**Parte V Contribución sobre el ingreso del trabajo por cuenta propia—Si recibió ingresos como empleado de una iglesia, vea la página 3 de las instrucciones antes de seguir.**

Nombre del individuo que recibió <b>ingresos del trabajo por cuenta propia</b>	Número de seguro social del individuo con <b>ingresos del trabajo por cuenta propia</b> ▶
--	---

**Nota:** Si radica una planilla de contribución conjunta y tanto usted como su cónyuge recibieron ingresos del trabajo por cuenta propia, **cada uno** de ustedes debe llenar una Parte V **por separado**.

**A** Si es ministro, miembro de una orden religiosa o practicante de la Ciencia Cristiana y radicó el Formulario 4361, pero obtuvo **otras ganancias** netas de \$400 o más del trabajo por cuenta propia, marque este encasillado y continúe con la Parte V . . . . .

<b>1a</b> Ganancia (o pérdida) neta de un negocio agropecuario procedente de la línea <b>36</b> , Parte III, más la parte que usted recibió de una sociedad agropecuaria. <b>Nota:</b> No llene las líneas <b>1a</b> y <b>1b</b> si usa el método opcional para calcular la ganancia neta de un negocio agropecuario (vea la página <b>10</b> de las instrucciones) . . . . .	<b>1a</b>		
<b>b</b> Si recibió beneficios de jubilación o por incapacidad del seguro social, anote la cantidad incluida en la línea <b>6</b> de la Parte III procedente de pagos del Programa de Reservas para la Conservación de Tierras más la parte que usted recibió de dicha sociedad agropecuaria . . . . .	<b>1b</b>	(                      )	
<b>2</b> Ganancia (o pérdida) neta procedente de un negocio no agropecuario, la cantidad de la línea <b>27</b> , Parte IV, más la parte recibida por usted de una sociedad no agropecuaria. Los ministros o miembros de una orden religiosa deben ver la página <b>3</b> de las instrucciones para obtener las cantidades que tienen que declarar en esta línea. Vea las páginas <b>8</b> a <b>10</b> para saber qué otros ingresos debe declarar. <b>Nota:</b> No llene esta línea si usa el método opcional para calcular la ganancia neta de un negocio no agropecuario (vea la página <b>11</b> de las instrucciones) . . . . .	<b>2</b>		
<b>3</b> Combine las líneas <b>1a</b> , <b>1b</b> y <b>2</b> . . . . .	<b>3</b>		
<b>4a</b> Si la línea <b>3</b> es más de cero, multiplique la línea <b>3</b> por el 92.35% (.9235). De otro modo, anote la cantidad de la línea <b>3</b>	<b>4a</b>		
<b>b</b> Si eligió uno (o ambos) de los dos métodos opcionales, anote aquí el total de las líneas <b>2</b> y <b>4</b> de la Parte VI	<b>4b</b>		
<b>c</b> Combine las líneas <b>4a</b> y <b>4b</b> . Si es menos de \$400, <b>deténgase</b> ; no adeuda la contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia. <b>Excepción:</b> Si es menos de \$400 y usted tenía ingresos como empleado de una iglesia, anote -0- y continúe . . . . . ▶	<b>4c</b>		
<b>5a</b> Anote sus <b>ingresos como empleado de una iglesia</b> del (de los) Formulario(s) 499R-2/W-2PR o W-2. Vea la página <b>3</b> de las instrucciones para ver la definición de ingresos recibidos por ser empleado de una iglesia . . . . .	<b>5a</b>		
<b>b</b> Multiplique la línea <b>5a</b> por el 92.35% (.9235). Si es menos de \$100, anote -0- . . . . .	<b>5b</b>		
<b>6</b> <b>Ganancias netas del trabajo por cuenta propia.</b> Sume las líneas <b>4c</b> y <b>5b</b> . . . . . ▶	<b>6</b>		
<b>7</b> Cantidad máxima de salarios e ingreso del trabajo por cuenta propia combinados sujeta a la contribución al seguro social para 2008 . . . . .	<b>7</b>	\$102,000	00
<b>8a</b> Total de salarios y propinas sujetos a la contribución al seguro social, según aparecen en el (los) Formulario(s) 499R-2/W-2PR o W-2. Si es \$102,000 o más, no llene las líneas desde la <b>8b</b> hasta la <b>10</b> y continúe en la línea <b>11</b> . . . . .	<b>8a</b>		
<b>b</b> Propinas que no declaró a su patrono y que están sujetas a la contribución al seguro social de la línea <b>10</b> del Formulario 4137 (vea la página <b>10</b> de la instrucciones) . . . . .	<b>8b</b>		
<b>c</b> Salarios sujetos a la contribución al seguro social de la línea <b>10</b> del Formulario 8919 (vea la página <b>10</b> de las instrucciones) . . . . .	<b>8c</b>		
<b>d</b> Sume las líneas <b>8a</b> , <b>8b</b> y <b>8c</b> . . . . .	<b>8d</b>		
<b>9</b> Reste la línea <b>8d</b> de la línea <b>7</b> . Si es cero o menos, anote -0- aquí y también en la línea <b>10</b> y pase a la línea <b>11</b> ▶	<b>9</b>		
<b>10</b> Multiplique por el 12.4% (.124) la cantidad que sea <b>menor</b> entre la línea <b>6</b> o la línea <b>9</b> . . . . .	<b>10</b>		
<b>11</b> Multiplique por el 2.9% (.029) la cantidad de la línea <b>6</b> . . . . .	<b>11</b>		
<b>12</b> <b>Contribución sobre el trabajo por cuenta propia.</b> Sume las líneas <b>10</b> y <b>11</b> . Anote el resultado aquí y en la línea <b>3</b> de la Parte I . . . . .	<b>12</b>		

**Parte VI Métodos opcionales para calcular la ganancia neta.** Vea las páginas **10** y **11** de las instrucciones para las limitaciones.

**Nota:** Si radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge eligen usar un método opcional para calcular sus ganancias netas, **cada uno** de ustedes debe llenar y adjuntar una Parte VI **por separado**.

<b>Método opcional—Negocio agropecuario</b>			
<b>1</b> Ingreso máximo para los efectos de los métodos opcionales . . . . .	<b>1</b>	\$4,200	00
<b>2</b> Anote la <b>cantidad menor entre:</b> dos tercios (2/3) del ingreso bruto del negocio agropecuario (la línea <b>11</b> de la Parte III, más la parte recibida por usted de una sociedad agropecuaria) pero no menos de cero; o \$4,200. Incluya esta cantidad en la línea <b>4b</b> de la Parte V, anteriormente . . . . .	<b>2</b>		
<b>Método opcional—Negocio no agropecuario</b>			
<b>3</b> Reste la línea <b>2</b> de la línea <b>1</b> . . . . .	<b>3</b>		
<b>4</b> Anote la <b>cantidad menor entre:</b> dos tercios (2/3) del ingreso bruto del negocio no agropecuario (la línea <b>5</b> de la Parte IV, más la parte recibida por usted de una sociedad colectiva no agropecuaria) pero no menos de cero; o la cantidad que aparece en la línea <b>3</b> de la Parte VI, anteriormente. Incluya también esta cantidad en la línea <b>4b</b> de la Parte V, anteriormente . . . . .	<b>4</b>		